

FUNDACIÓN MAMONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (En pesos colombianos)

1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Operaciones – Fundación Mamonal es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica No 1702 del 6 de noviembre de 1975 otorgada por la Gobernación de Bolívar. El término de duración de la Fundación es indefinido. Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última de las cuales se efectuó en marzo de 2004. Su objeto social principal es: a) Fomentar entre los industriales el concepto de responsabilidad social encaminado hacia la búsqueda de recursos para programas de beneficio social; b) Adelantar convenios interinstitucionales con entidades nacionales o extranjeras, que le permitan obtener y/o transferir recursos técnicos, económicos y administrativos; c) Contactar autoridades locales, regionales y nacionales con el fin de vincularlos a los programas que ejecuta la Fundación; d) Aplicar metodologías apropiadas para desarrollar social y económicamente a la población beneficiaria de los programas; e) Captar recursos de las empresas miembros de la Fundación; f) Prestar apoyo financiero mediante créditos, bien sea con recursos propios o por medio de la intermediación con otras entidades, nacionales o internacionales, a los proyectos económicos que la Fundación considera de su interés; g) Ofrecer servicios de información y de comunicación que tengan relación con los programas y proyectos que adelanta la Fundación Mamonal; h) Conformar los comités necesarios para adelantar el logro de los objetivos propuestos por la Fundación; e i) Recibir aportes y/o donaciones de organizaciones no gubernamentales y/o entidades o sociedades locales, nacionales e internacionales para programas de beneficio social.

En agosto de 2001 se firmó el convenio de alianza ANDI-FUNDACION MAMONAL que tiene como objetivos primordiales: a) Consolidar la FUNDACION MAMONAL y/o CAMARA FUNDACION MAMONAL DE LA ANDI en actividades de beneficio social para la Zona Industrial de Mamonal y la ciudad de Cartagena; b) Consolidar las actividades gremiales a través de la ANDI en defensa de los legítimos intereses de la libre empresa y el desarrollo económico y social del país; y c) Racionalizar y optimizar los recursos recibidos de afiliados y miembros de una y otra entidad.

La FUNDACION MAMONAL tiene domicilio en el Distrito de Cartagena en el Departamento de Bolívar.

Políticas contables - Los registros contables de la Fundación siguen las normas prescritas por los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y otras normas complementarias, algunas de las cuales se resumen a continuación:

- a. *Unidad monetaria* – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el Peso colombiano.
- b. *Reconocimiento de ingresos* – Los ingresos por aportes y recursos de proyectos especiales son reconocidos por el sistema de causación, en la medida en que la transferencia a la Fundación de dichos recursos no esté supeditada a reembolso por la no ejecución de los mismos.
- c. *Período contable* – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- d. *Inversiones* - Las inversiones negociables de renta fija y variable son registradas al costo y se valoran mediante la causación de rendimientos.
- e. *Propiedad, planta y equipo – Neto* – Son registrados al costo y se deprecian por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas generalmente aceptadas en Colombia para efectos contables. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son: equipos de oficina y comunicación 10% y equipo de cómputo 20%. La Fundación no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto, depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida que se incurren.
- f. *Otros Activos - Neto* – Incluye equipos de cómputo dados en comodato los cuales son registrados al costo y se amortizan por el método de línea recta con una vida útil de dos años, teniendo en cuenta las condiciones de los contratos de comodato.
- g. *Obligaciones laborales* - El pasivo corresponde a las obligaciones que la Fundación tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.
- h. *Provisión para impuesto de renta* - La Fundación Mamonal es un contribuyente del impuesto de renta y complementarios conforme al Régimen Tributario Especial, en virtud del cual está sometido a este impuesto sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20%. Sin embargo, al invertir todos los excedentes del año corriente en las actividades propias de la organización, la Fundación queda exenta del pago de impuestos. A partir del año 2005, en virtud de normas legales, el excedente generado en la no procedencia de egresos es gravado a la tarifa del 20%.
- i. *Equivalentes de efectivo* – Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Fundación Mamonal clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

- j. *Estimados contables* – La preparación de estados financieros, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia haga algunas estimaciones y asunciones que afectan los montos reflejados de activos, pasivos y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.
- k. *Cuentas de orden* – Incluyen proyectos en ejecución y acreencias con terceros.
- l. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2006 fueron reclasificadas para conformarse con la presentación de la información del año 2007.

2. DISPONIBLE

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Bancos – Cuentas corrientes | \$ 1.069.503.194 | \$ 703.050.207 |
| Total | <u>\$ 1.069.503.194</u> | <u>\$ 703.050.207</u> |

El saldo de las cuentas corrientes a diciembre 31 de 2007 incluye principalmente las requeridas para el manejo de los convenios celebrados con las siguientes entidades:

- a) ECOPETROL - nueve cuentas con un saldo total de \$776.088.493.
- b) Fundación – Programa Empresarios por la Educación - una cuenta por valor de \$ 11.305.400.
- c) FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO (FONADE) - una cuenta por valor de \$56.931.068.

3. INVERSIONES

| | | |
|---|-------------------------|-----------------------|
| Certificados | \$ 90.592.926 | \$ 85.300.738 |
| Derechos fiduciarios (depósitos a la vista) | 1.659.339.900 | 890.415.127 |
| Total | <u>\$ 1.749.932.826</u> | <u>\$ 975.715.865</u> |

Los excedentes de tesorería se administran en inversiones a la vista con el objeto de minimizar el impacto de la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.

4. DEUDORES EMPRESAS MIEMBROS

| | 2007 | 2006 |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| Aportes ordinarios | \$ 17.921.485 | \$ 28.409.612 |
| Proyectos especiales | 123.217.655 | 64.024.131 |
| Menos: provisión de cartera | <u>34.958.640</u> | <u>11.000.000</u> |
| Total | <u>\$ 106.180.500</u> | <u>\$ 81.433.743</u> |

El movimiento de la provisión de cartera para el año 2007 fue el siguiente:

| | |
|------------------------|----------------------|
| Saldo inicial | \$ 11.000.000 |
| Menos: recuperaciones | (7.000.000) |
| Más: provisión del año | <u>30.958.640</u> |
| Saldo final | <u>\$ 34.958.640</u> |

La provisión de cartera corresponde a la facturación emitida para proyectos especiales en el año 2007 y 2006, la cual se estima no será recaudada.

El detalle de la cartera para el año 2007 es el siguiente:

Aportes Ordinarios:

| | |
|--------------|----------------------|
| Agafano | \$ 5.368.790 |
| C.I. Océanos | <u>12.552.695</u> |
| Total | <u>\$ 17.921.485</u> |

Proyectos especiales:

| | |
|----------------------------|-----------------------|
| Apadrinamiento y nutrición | \$ 18.000.000 |
| Apoyo SED | 24.000.000 |
| Banco de alimentos | 1.401.070 |
| Dotación e Infraestructura | 7.500.000 |
| Regalos navideños | 3.514.191 |
| Mejoramiento | 3.312.500 |
| Becas Tecnológicas | 1.378.000 |
| Convenio EXE | 15.000.000 |
| Aportes a Fondo Unido | 9.127.155 |
| Padrino-Acción Social | <u>39.984.739</u> |
| Total | <u>\$ 123.217.655</u> |

5. ANTICIPOS Y AVANCES

| | 2007 | 2006 |
|---|-----------------------|----------------------|
| Anticipos y avances entregados a terceros | \$ 167.633.496 | \$ 44.083.894 |
| Total | <u>\$ 167.633.496</u> | <u>\$ 44.083.894</u> |

El saldo reflejado al 31 de diciembre de 2007, corresponde a las siguientes partidas:

| | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| Distribuciones Royal Lauren E.U. | 4.033.450 |
| Tecnológico de Antioquia (1) | 33.000.000 |
| Clemente Herrera Corrales (2) | 25.342.796 |
| Delfina Mercado Cabeza | 4.260.000 |
| Fundación Jóvenes Empresarios | 7.500.000 |
| Hirina Meza Rhenals | 2.610.000 |
| Fundación Música Por Colombia | 5.000.000 |
| Marly Guzmán Pinto | 6.367.250 |
| MC Consultores Internacionales | 1.320.000 |
| Universidad San Buenaventura (3) | 43.200.000 |
| Vivian Eljaiek & Asociados Ltda. (4) | <u>35.000.000</u> |
| Total | <u>\$ 167.633.496</u> |

- (1) Anticipo entregado según contrato 019-07 Formación en el mejoramiento de los procesos de aulas y gestión escolar inclusiva
- (2) Anticipo entregado según contra 043-07 Adecuación de la Institución educativa Madre Gabriel de San Martín
- (3) Anticipo entregado según contrato 020-07 Servicios de formación, asesorías, acompañamiento y fortalecimiento del área de gestión pedagógica del proyecto mejoramiento de la gestión escolar
- (4) Anticipo entregado según contrato 003-07 Creación y sostenimiento de 3 equipos de trabajo del programa mejoramiento.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

| | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Muebles y enseres | \$ 33.992.168 | \$ 33.852.268 |
| Equipo de cómputo y comunicación | <u>82.984.304</u> | <u>79.494.176</u> |
| Subtotal | 116.976.472 | 113.346.444 |
| Depreciación acumulada | <u>(95.298.193)</u> | <u>(83.803.684)</u> |
| Total | <u>\$ 21.678.279</u> | <u>\$ 29.542.760</u> |

7. INTANGIBLES

| | 2007 | 2006 |
|-------------------------------|---|-----------------------|
| Fideicomiso de Administración | \$ <u> - </u> | \$ <u>235.976.710</u> |

En diciembre 3 de 2004 la Fundación Mamonal, Fundación Empresa Privada Compartir y Fundación Mario Santo Domingo celebraron un contrato de Fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos con FIDUCOLOMBIA S.A. con el objeto de crear un patrimonio autónomo para recibir y administrar los bienes que donen a las Fundaciones las personas interesadas en vincularse al programa COLOMBIATÓN. Dicho programa tiene como finalidad la construcción de por lo menos 1.500 viviendas nuevas y mejoramiento de por lo menos otras 500 a favor de las víctimas de la ola invernal en Cartagena.

La disminución total del saldo del fideicomiso de administración de Fundación Mamonal durante el año corresponde al traslado realizado en el mes de mayo de 2007 a Fundación Empresa Privada Compartir, mediante la firma de un contrato de cesión de posición contractual y derechos fiduciarios en el patrimonio autónomo FIDEICOMISO P. A. COLOMBIATON.

8. OTROS ACTIVOS – NETO

| | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bienes entregados en comodato (1) | \$ 40.184.341 | \$ 40.184.341 |
| Amortización acumulada | <u>(40.184.341)</u> | <u>(25.115.219)</u> |
| Subtotal | \$ - | \$ 15.069.122 |
| | | |
| Otros activos (2) | 48.499.796 | - |
| | | |
| Total | <u>\$ 48.499.796</u> | <u>\$ 15.069.122</u> |

(1) Corresponde al contrato de donación celebrado con la Corporación Día del Niño a finales del mes de septiembre de 2005, por medio del cual se recibieron equipos para procesamiento de datos y licencias para el uso de los programas, para la implementación del proyecto Kidsmart como apoyo a la educación inicial, teniendo FUNDACIÓN MAMONAL dentro de sus responsabilidades firmar contratos de comodato por máximo de dos años con cada una de las instituciones educativas seleccionadas. En septiembre de 2007 se cumplió la vigencia del comodato.

(2) Corresponde equipos de computación y muebles recibidos por la Fundación Mamonal mediante contrato de donación celebrado con la CORPORACIÓN DIA DEL NIÑO en el mes de agosto de 2007. Estos activos serán entregados en comodato en el año 2008 en ejecución del proyecto Kidsmart.

9. CUENTAS POR PAGAR

| | 2007 | 2006 |
|---------------------------|---------------------|----------------------|
| Costos y gastos por pagar | \$ 1.654.372 | \$ 10.052.041 |
| Total | <u>\$ 1.654.372</u> | <u>\$ 10.052.041</u> |

Para el año 2007 y 2006 incluye pasivos por concepto de suministro de personal temporal contratado con SESPEM por \$ 1.654.372 y \$ 7.146.561 respectivamente.

10. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Sobre la renta – Las declaraciones de renta de la Fundación han sido revisadas por las autoridades fiscales o el término para que dicha revisión se efectúe ha expirado para todas las declaraciones hasta el año de 2004.

Para el año 2007 y 2006, atendiendo al Decreto 4400 del 30 de diciembre de 2004, la Fundación calculó la provisión para el impuesto sobre el excedente generado en la no procedencia de egresos, a la tarifa del 20%. Por el año 2006 la provisión incluye además una sobretasa del 10% sobre el impuesto.

La obligación por impuesto de renta se presenta neteada con la cuenta de anticipo de impuestos y retenciones.

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

| | | |
|---|----------------------|----------------------|
| Retenciones en la fuente por Renta, IVA e ICA | \$ 12.175.127 | \$ 6.810.391 |
| Impuesto sobre la Renta | 2.151.616 | 3.594.167 |
| Impuestos a las Ventas | 1.242.232 | 354.392 |
| Impuesto de Industria y Comercio | - | 577.093 |
| Total | <u>\$ 15.568.975</u> | <u>\$ 11.336.043</u> |

Las principales partidas conciliatorias entre el excedente antes de impuestos y la renta líquida son las siguientes:

| | | |
|---|------------------------|----------------------|
| Excedente antes de impuestos | \$ 1.534.101.084 | \$ 902.696.053 |
| Más: | | |
| Gastos no procedentes (impuestos, 4x1000, provisión de cartera y otros) | 37.404.188 | 16.337.122 |
| Menos: | | |
| Rentas exentas (excedentes a reinvertir) | <u>(1.534.101.804)</u> | <u>(902.696.053)</u> |
| Total renta líquida gravable | <u>\$ 37.404.188</u> | <u>\$ 16.337.122</u> |

11. ACREEDORES VARIOS

| | 2007 | 2006 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Empresa Colombiana de Petróleos – ECOPEPETROL (1) | \$ 728.446.821 | \$ 499.708.851 |
| Fundación Empresarios por la Educación (1) | 18.495.627 | 14.571.904 |
| Fundación Argos (2) | 79.500.000 | 79.500.000 |
| SYNGENTA (3) | 8.176.728 | - |
| FONADE (1) | 59.370.800 | - |
| Acción Social – Padrino (1) | 78.984.739 | - |
| Alianza Dividendo por Colombia | 375.000 | - |
| Otros | <u>449.568</u> | <u>2.273.536</u> |
| Total | <u>\$ 973.799.283</u> | <u>\$ 596.054.291</u> |

- (1) Recursos obtenidos a través de convenios firmados con estas entidades, los cuales serán utilizados y administrados de acuerdo con las directrices de la entidad aportante en los programas sociales específicos.
- (2) Corresponde al anticipo entregado por FUNDACIÓN ARGOS en el mes de octubre de 2006 para la ejecución del contrato para el Mejoramiento en la Gestión Escolar en cuatro (4) instituciones educativas de Cartagena. Tiene un plazo de 24 meses a partir del mes de octubre de 2006, de acuerdo al contrato de prestación de servicios en su cláusula novena.
- (3) Corresponde al anticipo recibido en el mes de septiembre de 2007 según el contrato de prestación de servicios para el desarrollo del diagnóstico a comunidad Policarpa.

12. PATRIMONIO

Fondo social - Corresponde a aportes de los miembros fundadores y a capitalización de los excedentes acumulados hasta el 31 de diciembre de 2000.

Superávit de capital - Corresponde a los contratos de donación celebrados con la Corporación Día del Niño en el mes de septiembre de 2005 y agosto de 2007 por medio del cual se recibieron equipos para procesamiento de datos y licencias para uso de los programas.

Excedentes acumulados - Corresponde a saldo de proyectos por ejecutar generado por apropiaciones de excedentes de los años 2003, 2004, 2005 y 2006, los cuales serán invertidos en desarrollo del objeto social de la Fundación, autorizados por Asamblea de Miembros según Actas del 26 de marzo del 2004, del 4 de abril de 2005, 30 de marzo de 2006 y 19 de abril de 2007.

13. CUENTAS DE ORDEN

| | 2007 | 2006 |
|--------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Acreeadoras: | | |
| Acreeadoras de Control: | | |
| Comisiones de éxito (1) | \$ 5.468.254 | \$ 114.049.740 |
| Impuesto predial (2) | 116.933.281 | 90.490.482 |
| Proyectos especiales (3) | <u>2.867.655.411</u> | <u>1.827.926.403</u> |
| Total | <u>\$ 2.990.056.946</u> | <u>\$ 2.032.466.625</u> |

(1) Corresponde al saldo de la comisión autorizada a Roxana Segovia de Cabrales según acta N° 181 de junta directiva de fecha 15 diciembre de 2005 por su labor desempeñada durante nueve años en la entidad. El monto de la comisión autorizada es de un valor máximo de \$208.000.000 pagaderos en 2 años por medio de cuotas quincenales proporcionales mientras se desempeñe en la Secretaría de Educación Distrital. Esta obligación se causa y se hace exigible en proporción al término del desempeño efectivo en la institución mencionada. En el 2007 se le canceló la suma de \$ 93.740.392 y en el 2006 \$90.362.816.

(2) Corresponde al valor facturado por la Secretaría de Hacienda Distrital de Cartagena a FUNDACIÓN MAMONAL por concepto de impuesto predial mas sanciones e intereses del lote EL REPOSO. Este lote se adquirió en el mes de junio de 1989 con una donación recibida de la Compañía CIBA GEIGY S.A. miembro de FUNDACIÓN MAMONAL en aquel entonces, por la suma de \$30.000.000, con el objeto de reubicar en dicho lote a algunos ocupantes ilegales de un predio de propiedad de la Compañía en mención.

FUNDACIÓN MAMONAL en 1989 entregó el lote al Distrito de Cartagena mediante un contrato de comodato para que este cumpliera con el objeto de la donación efectuada por CIBA GEIGY, sin embargo esto no fue posible debido a que el lote se encontraba invadido por ocupantes ilegales en un 100% al momento de la compra.

En el año 2002 FUNDACIÓN MAMONAL se obligó a transferir el dominio del inmueble a título gratuito a la persona o personas que el comodatario señalare. Adicionalmente la junta directiva de CORVIVIENDA dispuso que fuera esta entidad quien se encargara de dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas por el distrito en el marco del convenio y en especial autorizó a CORVIVIENDA adquirir la propiedad del inmueble que gratuitamente debe transferirle FUNDACIÓN MAMONAL y legalizar las ocupaciones irregulares a que hubiere lugar. Actualmente el lote se encuentra embargado por jurisdicción coactiva por la Tesorería Distrital de Cartagena.

En el año 2005 FUNDACIÓN MAMONAL entregó el proceso del traspaso del lote y del impuesto que la Secretaría de Hacienda le está cobrando, a la abogada Marlene Camacho Benítez, la cual consideró al cierre del año 2006, que no había probabilidad alguna que la Fundación deba pagar dicho impuesto. La abogada en mención cesó su asesoría a la Fundación durante el año 2007. El traspaso del lote aún se encuentra en proceso.

La Fundación actualmente se encuentra gestionando la contratación de un nuevo asesor para que continúe con el proceso, en la medida que considera que existen argumentos suficientes para demostrar que no está obligada a pagar dicho impuesto.

- (3) Corresponden a los saldos de convenios y proyectos pendientes de ejecución. Un detalle de los mismos al 31 diciembre de 2007 es el siguiente:

SALDOS DE PROYECTOS Y CONVENIOS AÑO 2007

| PROYECTOS Y CONVENIOS | SALDO POR EJECUTAR AÑO 2003 | SALDO POR EJECUTAR AÑO 2004 | SALDO POR EJECUTAR AÑO 2005 | SALDO POR EJECUTAR APORTES AÑO 2006 | SALDO POR EJECUTAR APORTES AÑO 2007 | TOTAL SALDOS POR EJECUTAR |
|---|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|
| ANDO PARTICIPANDO | - | - | - | - | 34,345,635 | 34,345,635 |
| APADRINAMIENTO Y NUTRICIÓN | - | - | - | - | 188,030,525 | 188,030,525 |
| APELL. P. PLAN EMERGENCIAS | - | - | - | - | 1,531,937 | 1,531,937 |
| APOYO A SED | - | - | - | - | 58,011,066 | 58,011,066 |
| BATERÍAS SANITARIAS | - | - | - | - | 3,102,100 | 3,102,100 |
| BAÚLES DONA UN CUENTO | - | - | - | 240,906 | - | 240,906 |
| BECAS FES | 2,570,042 | - | - | - | - | 2,570,042 |
| BECAS FUNDACIÓN MAMONAL | - | 59,379,784 | - | - | - | 59,379,784 |
| BECAS TECNOLÓGICAS | - | - | - | - | 50,247,311 | 50,247,311 |
| CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA | - | - | - | - | 80,682,318 | 80,682,318 |
| COMPARTAMOS | - | - | 8,869,995 | - | - | 8,869,995 |
| DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2005 | - | - | 1,661,004 | - | - | 1,661,004 |
| DAMNIFICADOS OLA INVERNAL 2007 | - | - | - | - | 19,079,810 | 19,079,810 |
| DESARROLLO INTEGRAL | - | - | - | 4,068,543 | 34,500,235 | 38,568,778 |
| DIAG. MEDIA TAPA | - | - | - | 2,428,416 | - | 2,428,416 |
| DIAG. VILLA CORELCA | - | - | - | 4,309,129 | - | 4,309,129 |
| PROYECTOS SOCIALES DOW | - | - | 10,129,969 | 205,000 | 48,031,846 | 58,366,815 |
| EDUCACIÓN SEXUAL | - | - | - | 2,839,300 | - | 2,839,300 |
| FONDO UNIDO | - | 298,940 | 10,989,341 | 52,704,341 | 296,532,034 | 360,524,656 |
| INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN | - | - | - | 21,542,899 | 123,500,000 | 145,042,899 |
| JÓVENES EMPRESARIOS | - | - | - | - | 20,000,000 | 20,000,000 |
| KIDSMART | - | - | - | - | 13,723,958 | 13,723,958 |
| MEJORAMIENTO GESTIÓN ESCOLAR | - | - | - | 223,827,669 | 485,756,180 | 709,583,849 |
| OTROS- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | - | - | 28,980,231 | - | - | 28,980,231 |
| PADRINO-GÉNESIS | - | - | - | - | 15,959,381 | 15,959,381 |
| PATIOS PRODUCTIVOS | - | - | - | - | 10,000,000 | 10,000,000 |
| RECURSOS ADICIONALES CONVENIO 135-07 | - | - | - | - | 11,774,731 | 11,774,731 |
| EFICIENCIA DE RECURSOS | - | - | - | 43,539,152 | - | 43,539,152 |
| SICIED | - | - | 8,588,697 | - | - | 8,588,697 |
| SUBTOTAL PROYECTOS | 2,570,042 | 59,678,724 | 69,219,237 | 355,705,355 | 1,494,809,067 | 1,981,982,425 |
| ALIANZA DxC | - | - | - | - | 375,000 | 375,000 |
| CONVENIO 007-07 ECOPETROL | - | - | - | - | 33,105,290 | 33,105,290 |
| CONVENIO 039-06 ECOPETROL | - | - | - | 40,006,068 | - | 40,006,068 |
| CONVENIO 040-06 ECOPETROL | - | - | - | 15,412,320 | - | 15,412,320 |
| CONVENIO 083-06 ECOPETROL | - | - | - | 8,996,280 | - | 8,996,280 |
| CONVENIO 106-07 ECOPETROL | - | - | - | - | 488,580,182 | 488,580,182 |
| CONVENIO 135-07 ECOPETROL | - | - | - | - | 21,686,853 | 21,686,853 |
| CONVENIO 144-07 ECOPETROL | - | - | - | - | 120,659,827 | 120,659,827 |
| CONVENIO E X E | - | - | - | 7,661,877 | 10,833,750 | 18,495,627 |
| CONVENIO FONADE-SENA | - | - | - | - | 59,370,800 | 59,370,800 |
| PADRINO-ACCIÓN SOCIAL | - | - | - | - | 78,984,739 | 78,984,739 |
| SUBTOTAL CONVENIOS | - | - | - | 72,076,545 | 813,596,441 | 885,672,986 |
| TOTAL | 2,570,042 | 59,678,724 | 69,219,237 | 427,781,900 | 2,308,405,508 | 2,867,655,411 |

14. INGRESOS NETOS OPERACIONALES

Representan los aportes de las empresas miembros y donaciones de otras compañías para el cumplimiento del objeto social de la FUNDACION MAMONAL. Igualmente, involucran los aportes recibidos de los empleados de empresas para ejecución de proyectos seleccionados por los mismos empleados.

Un detalle de los ingresos operacionales al 31 de diciembre de 2007 es el siguiente:

| INGRESOS | VALOR | DESCRIPCIÓN |
|------------------------------------|-------------------------|--|
| Aporte Anual | \$ 395.035.071 | Aportes para gastos administrativos de la Fundación. |
| Proyectos Empresas | 1.773.521.381 | Ingresos para el desarrollo de programas o proyectos específicos. |
| Empleados – Empresas FONDO UNIDO | <u>472.223.004</u> | <u>DETALLE:</u> Empleados \$ 237.901.317 Empresas \$ 61.766.597 Rendimientos \$ 22.619.393 En especie \$ 94.460.878 Otros \$ 55.474.819 |
| Total Ingresos Netos Operacionales | <u>\$ 2.640.779.456</u> | |

15. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

| | 2007 | 2006 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Honorarios (1) | \$ 141.573.032 | \$ 144.854.216 |
| Impuestos | 601.677 | 594.094 |
| Arrendamientos | 92.800 | 290.000 |
| Seguros | 2.436.000 | 2.320.000 |
| Servicios (2) | 9.589.627 | 6.560.826 |
| Legales | 321.704 | 469.138 |
| Mantenimiento y reparaciones (2) | 1.292.880 | 3.806.100 |
| De viaje (3) | 3.903.146 | 5.928.133 |
| Depreciación | 11.494.509 | 12.556.365 |
| Amortización (4) | 15.069.122 | 20.092.176 |
| Diversos | 47.407.158 | 32.985.691 |
| Provisión de cartera | <u>30.958.640</u> | <u>11.000.000</u> |
| Total | <u>\$ 264.740.295</u> | <u>\$ 241.456.739</u> |

- (1) Incluye el pago de honorarios por comisión de éxito, dirección ejecutiva, revisoría fiscal, asesorías legales y de prensa.
- (2) Incluye pago por servicios de celular y asistencia técnica.
- (3) Gastos de viaje incurridos durante el año, de acuerdo a las actividades y reuniones para el cumplimiento del objeto social.
- (4) Corresponde a la amortización de los bienes entregados en comodato.
- (5) Incluye gasto de publicidad de la asamblea anual.

16. INGRESOS NO OPERACIONALES

| | 2007 | 2006 |
|----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Financieros (1) | \$ 72.316.823 | \$ 10.203.831 |
| Reintegro de costos y gastos (2) | 29.635.002 | 91.568.656 |
| Recuperación de Cartera | 7.000.000 | - |
| Diversos | 6.123.582 | - |
| Total | <u>\$ 115.075.407</u> | <u>\$ 101.772.487</u> |

- (1) Corresponde a los rendimientos generados por las inversiones en fiducias, CDT'S y cuentas de ahorros.
- (2) Para el año 2007 y 2006 corresponden principalmente al reintegro de gastos que habían sido asumidos por la FUNDACIÓN MAMONAL en el año anterior en la ejecución de convenios.

17. GASTOS NO OPERACIONALES

| | | |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Financieros (1) | \$ 11.841.759 | \$ 10.332.157 |
| Pérdida en venta y retiro de propiedad, planta y Equipo | - | 3.553.240 |
| Extraordinarios | - | 256.500 |
| Diversos | 652.536 | 398.983 |
| Total | <u>\$ 12.494.295</u> | <u>\$ 14.540.880</u> |

- (1) Incluye comisiones bancarias, gravamen a los movimientos financieros y costo de chequeras.

18. EXCEDENTE Y PROYECTOS PENDIENTES DE EJECUTAR

Al 31 de diciembre de 2007 la Fundación Mamonal presenta un excedente en sus resultados por \$ 1.526.620.247, integrado por los siguientes conceptos:

| INGRESOS | VALOR | DESCRIPCIÓN |
|------------------------------|-------------------------|---|
| | \$ 1.494.809.067 | Aportes para proyectos recibidos en el 2007 que no fueron ejecutados en su totalidad (Ver Nota 13) |
| Más: | 487.173.358 | Saldo de proyectos del 2006, 2005, 2004 y 2003 que a diciembre de 2007 no fueron ejecutados en su totalidad (Ver Nota 13) |
| Más | <u>31.811.180</u> | Producto de la eficiencia en la gestión de los recursos año 2007. |
| Total excedente acumulado | 2.013.793.605 | |
| Menos: | <u>487.173.358</u> | Saldo de excedentes acumulados años anteriores |
| Total excedente del año 2007 | <u>\$ 1.526.620.247</u> | |

ILIANA MEJIA FLOREZ
Representante Legal-E

FELIX RODRIGUEZ PEÑA
Contador
T.P. 63532-T

PEDRO SEPÚLVEDA MAZA
Revisor Fiscal
T .P.34267-T